

Facultad de Derecho

Graduado/a en Derecho

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Derecho de la Seguridad Social (2022 - 2023)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Derecho de la Seguridad Social	Código: 239360908
- Centro: Facultad de Derecho - Lugar de impartición: Facultad de Derecho - Titulación: Graduado/a en Derecho - Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2011-03-21) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa - Área/s de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social - Curso: 4 - Carácter: Optativa - Duración: Segundo cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano	

2. Requisitos para cursar la asignatura

No procede. Se recomienda haber recibido estudios previos de Derecho Administrativo, Derecho Financiero y Derecho del Trabajo

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: JUAN MIGUEL DIAZ RODRIGUEZ
- Grupo:
General - Nombre: JUAN MIGUEL - Apellido: DIAZ RODRIGUEZ - Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa - Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Contacto

- Teléfono 1: **922 317385**
- Teléfono 2: **922 319000 (extensión 7385)**
- Correo electrónico: **jumidiro@ull.es**
- Correo alternativo: **juanmiguelldiaz@ull.es**
- Web: **www.juanmiguelldiazrodriguez.com**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:00	11:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Primera planta, segunda puerta de Derecho del Trabajo.
Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:00	09:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Primera planta, segunda puerta de Derecho del Trabajo.
Todo el cuatrimestre		Miércoles	16:00	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Primera planta, segunda puerta de Derecho del Trabajo.

Observaciones: Puede concertarse tutoría con el profesor en otro momento, si se aporta justificación objetiva de imposibilidad de asistencia en el horario indicado. Asimismo, cabe la posibilidad de tener tutoría por videoconferencia si se quiere evitar un desplazamiento siempre costoso en términos económicos y medioambientales (tanto en el horario indicado como, igualmente, fuera del mismo si se aporta la citada justificación).

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:00	11:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Primera planta, segunda puerta de Derecho del Trabajo.
Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:00	09:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Primera planta, segunda puerta de Derecho del Trabajo.

Todo el cuatrimestre		Miércoles	16:00	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Primera planta, segunda puerta de Derecho del Trabajo.
----------------------	--	-----------	-------	-------	---	--

Observaciones: Puede concertarse tutoría con el profesor en otro momento, si se aporta justificación objetiva de imposibilidad de asistencia en el horario indicado. Asimismo, cabe la posibilidad de tener tutoría por videoconferencia si se quiere evitar un desplazamiento siempre costoso en términos económicos y medioambientales (tanto en el horario indicado como, igualmente, fuera del mismo si se aporta la citada justificación).

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura:
Perfil profesional:

5. Competencias

Específicas

- E5** - Saber realizar la búsqueda, la obtención y manejo de las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- E6** - Utilización de las TIC en la búsqueda y obtención de la información jurídica.
- E12** - Capacidad de trabajo en grupo asumiendo diversos roles.

Generales

- G6** - Sensibilidad hacia temas de índole social, económica y medioambiental.
- G7** - Tener conocimiento e identificar las instituciones jurídicas básicas de la correspondiente área disciplinar.
- G8** - Capacidad de aprender autónomamente y de formación permanente al ritmo de los cambios sociales y legislativos.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

I. EL DERECHO REGULADOR DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

LECCIÓN 1

- 1.- El sistema de Seguridad Social español
- 2.- El Derecho de la Seguridad Social
- 3.- Distribución de competencias entre Estado y Comunidades Autónomas en materia de Seguridad Social
- 4.- El marco de concertación: el Pacto de Toledo

II. ESTRUCTURA Y GESTIÓN DEL SISTEMA

LECCIÓN 2

- 1.- La gestión del Sistema: Las Entidades Gestoras
- 2.- Servicios Comunes
- 3.- La colaboración en la gestión:
 - a) Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social
 - b) La colaboración de las Empresas

LECCIÓN 3

- 1.- La financiación del Sistema: Recursos y Gastos
- 2.- El Patrimonio de la Seguridad Social
- 3.- El Fondo de Reserva

LECCIÓN 4

- 1.- Campo de aplicación del Sistema de la Seguridad Social
- 2.- Estructura del Sistema de la Seguridad Social
- 3.- Sistemas especiales

LECCIÓN 5

- 1.- Actos de encuadramiento:
 - a) Inscripción de empresas
 - b) Afiliación. Altas: Tipología de las situaciones de alta
 - c) Bajas. Variaciones de datos
 - d) Formas de comunicación de altas y bajas (Sistema RED)
- 2.- El Convenio Especial y otras situaciones asimiladas al alta

LECCIÓN 6

- 1.- La cotización: estructura jurídica
- 2.- Sujetos obligados y responsables
- 3.- Dinámica de la obligación de cotizar
- 4.- Forma, lugar y plazo del cumplimiento de la obligación de cotizar
- 5.- Efectos de la falta de cotización en plazo reglamentario

III. LA ACCIÓN PROTECTORA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

LECCIÓN 7

- 1.- Contingencias comunes y profesionales
- 2.- Prestaciones: Concepto y clases
- 3.- La responsabilidad en materia de prestaciones
- 4.- El recargo por omisión de medidas de seguridad

LECCIÓN 8

- 1.- La situación de incapacidad temporal: concepto y prestaciones
- 2.- Situaciones vinculadas a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral: maternidad y paternidad
- 3.- Situaciones de riesgo en el puesto de trabajo de la mujer: durante el embarazo y en el período de lactancia
- 4.- La incapacidad permanente: concepto, grados y prestaciones
- 5.- Invalidez no contributiva: Concepto y prestaciones

LECCIÓN 9

- 1.- Jubilación: beneficiarios, modalidades, cálculo y gestión de la pensión
- 2.- Jubilación no contributiva: Concepto y prestaciones
- 3.- Muerte y Supervivencia: viudedad, orfandad y prestaciones en favor de familiares
- 4.- Las prestaciones familiares de la Seguridad Social. Modalidad contributiva y no contributiva

LECCIÓN 10

- 1.- Protección por desempleo:
 - 1.1. Prestaciones por desempleo: beneficiarios, cuantía y duración
 - 1.2. Nivel asistencial: beneficiarios, cuantía y duración
- 2.- La gestión por desempleo: Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Canario de Empleo
- 3.- Prestación por cese de actividad de los trabajadores autónomos

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La metodología docente estará centrada en la resolución de problemas jurídicos en materia de Seguridad Social, teniendo en cuenta que es eso lo que se tendrá que acometer en el desempeño profesional de una u otra forma por parte de los egresados. Por tanto, previo el imprescindible aprendizaje conceptual (que puede obtenerse mediante explicaciones del profesor y/o con lecturas bibliográficas, puesto que es en los manuales de la asignatura donde mejor está todo expuesto), la metodología docente estará orientada en todo momento hacia la multitud de controversias jurídicas que, como muestra la jurisprudencia y que será de uso constante, se suscitan a diario en esta materia. La evaluación, por consiguiente, será coherente con esto.

Se hará un uso permanente del Aula Virtual, como punto de encuentro entre profesorado y alumnado y como plataforma en la que se podrá acceder a todo tipo de materiales necesarios para el seguimiento de la asignatura, dándose pautas en cada lección acerca de los pasos que deban darse para posibilitar un exitoso aprendizaje autónomo.

En consecuencia, las clases consistirán en explicaciones tradicionales de contenido (de forma muy selectiva, no constituyendo estas el hilo central de la metodología), acompañadas de actividades innovadoras según sean escogidas por el profesor, como actividades de aprendizaje basado en problemas (y, en su caso, casos prácticos de mayor complejidad) que exigen manejar constantemente la legislación vigente. El análisis de jurisprudencia como vía para el aprendizaje teórico, en términos de clase invertida, tendrá un lugar destacado, permitiendo además el desarrollo de debates jurídicos centrados en lo que es la esencia de los pleitos que suelen entablarse en la vida real.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[E12]

Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[E12], [E6], [E5]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	10,00	22,0	[G8], [G7], [G6], [E12], [E6], [E5]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[G8], [G7], [G6], [E12], [E6], [E5]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[E12], [E6], [E5]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[G8], [G7], [G6], [E12], [E6], [E5]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[G8], [G7], [G6], [E12], [E6], [E5]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

J.L. Monereo Pérez, C. Molina Navarrete y R. Quesada Segura, M.^a Nieves Moreno Vida y J.A. Maldonado Molina, *Manual de Seguridad Social*, última edición actualizada, Editorial Tecnos

S. González Ortega y S. Barcelón Cobedo, *Introducción al Derecho de la Seguridad Social*, última edición actualizada, Editorial Tirant lo Blanch

J.F. Blasco Lahoz y J. López Gandía, *Curso de Seguridad Social*, última edición actualizada, Editorial Tirant Lo Blanch

R. Roqueta Buj y J. García Ortega (dirs.), *Derecho de la Seguridad Social*, última edición actualizada, Editorial Tirant lo Blanch

Bibliografía Complementaria

Otros Recursos

Es absolutamente imprescindible tener a mano la legislación en todo momento. Pueden adquirirse códigos (actualizados a 2022) en cualquier librería que disponga de materiales jurídicos, así como el profesor podrá insertar en el Aula Virtual normativa para su consulta, sin perjuicio de que siempre puedan obtenerse en la página web del Boletín Oficial del Estado versiones consolidadas de las leyes a manejar en la asignatura.

Por otra parte, siempre puede el alumnado encontrar información de interés en internet, en particular en las páginas web del Ministerio de Seguridad Social. Es preciso advertir del riesgo que existe de encontrar información en internet que no sea del todo correcta o que, incluso, sea manifiestamente equivocada.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

El sistema de evaluación será, con carácter general, el de evaluación continua, según lo marcado en los Estatutos de la Universidad de La Laguna.

Alternativamente, se establece un examen final, a realizar en las fechas que señalen las autoridades académicas, para los casos de no superación o no realización de la evaluación continua.

1.- Evaluación continua

a) Parte principal (exámenes): se realizarán varias actividades y pruebas, orales o escritas, o cuestionarios a lo largo del cuatrimestre (2 o 3), que versarán sobre toda la materia explicada hasta el momento de su realización. Se predeterminarán con antelación, en función de la marcha de las clases. Para superar el conjunto de estas pruebas es necesario obtener la media de aciertos que indique el profesor que, en todo caso, será conforme a la normativa.

b) Parte complementaria: seguimiento de las clases teóricas, prácticas y seminarios, siendo necesaria la participación activa, la realización de las actividades que se propongan (exposición de cuestiones, estudio de casos, resolución de preguntas, casos prácticos, etc). Estas actividades serán predeterminadas semanalmente y podrán obedecer a formatos varios (entre ellos, cuestionarios de apoyo a las pruebas mencionadas en el anterior apartado "a"). Para superar el conjunto de estas pruebas es necesario obtener la media de aciertos que indique el profesor que, en todo caso, será conforme a la normativa.

Para la determinación de la calificación final, el apartado "a" representará el 75% de la misma, mientras que el apartado "b" un 25%. Sólo puede aprobarse por evaluación continua si se ha alcanzado la calificación prevista en las partes "a" y "b".

La evaluación continua finaliza justo antes de los exámenes de convocatoria, que deberán hacer quienes no hubieran superado dicha evaluación continua, no teniendo repercusión en dichos exámenes el hecho de haber seguido la evaluación continua.

2.- Examen final alternativo

Cuestionario en el Aula Virtual (siendo obligatoria la presencia física en el aula presencial fijada para el examen), a realizar en las fechas oficialmente publicadas por la Facultad de Derecho. Para la superación de este examen será necesario obtener un porcentaje del 70% de los aciertos de la calificación de la prueba. Las preguntas podrán ser tipo test (sobre materia teórica y práctica) y que requieran respuesta de breve desarrollo. Quienes realicen este examen final, podrán ser calificados entre 0 y 10, atendiendo exclusivamente al examen, sin incidencia de ningún otro elemento valorativo.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[G8], [G6], [E12], [E6], [E5]	EL ALUMNO O ALUMNA DEBERÁ ACREDITAR HABER ADQUIRIDO LOS CONOCIMIENTOS IMPARTIDOS A LO LARGO DE LAS LECCIONES DE LA ASIGNATURA Y SER CAPAZ DE DETECTAR PROBLEMAS, BUSCAR FUENTES DE SOLUCIÓN Y TOMAR DECISIONES.	75,00 %
Pruebas de respuesta corta	[G8], [G7], [G6], [E12], [E6], [E5]	EL ALUMNO O ALUMNA DEBERÁ ACREDITAR HABER ADQUIRIDO LOS CONOCIMIENTOS IMPARTIDOS A LO LARGO DE LAS LECCIONES DE LA ASIGNATURA Y SER CAPAZ DE DETECTAR PROBLEMAS, BUSCAR FUENTES DE SOLUCIÓN Y TOMAR DECISIONES.	25,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Reflexionar social y económica desde la perspectiva de la regulación de las prestaciones de la Seguridad Social a determinados colectivos estudio.
- Conocer la estructura del sistema y gestión de la Seguridad Social.
- Buscar, obtener y manejar las fuentes jurídicas del sistema de la Seguridad Social (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- Aplicar la normativa sobre Seguridad Social a supuestos fácticos vinculados con la obtención de prestaciones.
- Trabajar en grupo asumiendo diversos roles.
- Aprender autónomamente y de formación permanente al ritmo de los cambios legislativos.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

* La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	LECCIÓN 1	EXPLICACIÓN CONTENIDOS Y CASO PRÁCTICO: "BASES CONSTITUCIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL". (TEORÍA /PRÁCTICA)	3.00	5.00	8.00

Semana 2:	LECCIÓN 2	EXPLICACIÓN CONTENIDOS Y CASO PRÁCTICO Y SEMINARIO: RELACIÓN DE LAS MUTUAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL. (TEORÍA /PRÁCTICA/SEMINARIO)	4.00	5.00	9.00
Semana 3:	LECCIÓN 3	EXPLICACIÓN CONTENIDOS Y CASO PRÁCTICO: SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LA SEGURIDAD SOCIAL. (TEORÍA /PRÁCTICA)	3.00	5.00	8.00
Semana 4:	LECCIÓN 4	EXPLICACIÓN CONTENIDOS Y CASO PRÁCTICO y SEMINARIO: PERSONAS PROTEGIDAS POR EL SISTEMA. (TEORÍA /PRÁCTICA/SEMINARIO)	4.00	5.00	9.00
Semana 5:	LECCIÓN 5	EXPLICACIÓN CONTENIDO Y CASO PRÁCTICO: FORMULARIO DE SEGURIDAD SOCIAL. (TEORÍA /PRÁCTICA)	3.00	5.00	8.00
Semana 6:	LECCIÓN 5	EXPLICACIÓN CONTENIDOS Y CASO PRÁCTICO y SEMINARIO: FALTA DE "ALTA" DE UN ABOGADO EN DESPACHO COLECTIVO. (TEORÍA /PRÁCTICA/SEMINARIO)	4.00	5.00	9.00
Semana 7:	LECCIÓN 6	EXPLICACIÓN CONTENIDOS CASO PRÁCTICO ACTIVIDAD FORMATIVA: FORMULARIO DE SEGURIDAD SOCIAL. (TEORÍA /PRÁCTICA/ACTIV.FORMATIVA)	6.00	5.00	11.00
Semana 8:	LECCIÓN 6	EXPLICACIÓN CONTENIDOS CASO PRÁCTICO Y SEMINARIO: FALTA DE "COTIZACIÓN" DE TRABAJADORA RECEPCIONISTA. (TEORÍA /PRÁCTICA/SEMINARIO)	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	LECCIÓN 7	EXPLICACIÓN CONTENIDOS Y CASO PRÁCTICO: ACCIDENTE DE TRABAJADOR EN ANDAMIO "CON RESULTADO DE MUERTE". (TEORÍA /PRÁCTICA)	3.00	5.00	8.00
Semana 10:	LECCIÓN 8	EXPLICACIÓN CONTENIDOS CASO PRÁCTICO Y SEMINARIO: TRABAJADOR QUE PADECE NEUMONÍA CON CONTINUAS ALTAS Y BAJAS. MÉDICAS (TEORÍA /PRÁCTICA/SEMINARIO)	4.00	5.00	9.00

Semana 11:	LECCIÓN 8	EXPLICACIÓN CONTENIDOS Y CASO PRÁCTICO: TRABAJADORA EMBARAZADA, QUE SUFRE BAJA. PARTO Y POSTERIOR REINGRESO AL TRABAJO. (TEORÍA /PRÁCTICA)	3.00	6.00	9.00
Semana 12:	LECCIÓN 9	EXPLICACIÓN CONTENIDOS CASO PRÁCTICO: TRABAJADORA QUE SOLICITA JUBILACIÓN ANTICIPADA. (TEORÍA /PRÁCTICA/SEMINARIO)	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	LECCIÓN 9	EXPLICACIÓN CONTENIDOS CASO PRÁCTICO ACTIVIDAD FORMATIVA: DOS VIUDOS SOLICITAN LA MISMA PENSIÓN DE VIUDEDAD POR LA ESPOSA FALLECIDA. PAREJA DE HECHO HOMOSEXUAL QUE SOLICITA VIUDEDAD. (TEORÍA /PRÁCTICA/ACTIV.FORMATIVA/Actividad Docente On line)	6.00	6.00	12.00
Semana 14:	LECCIÓN 10	EXPLICACIÓN CONTENIDOS Y CASO PRÁCTICO: ABOGADA LABORALISTA CONTRATADA EN PRÁCTICAS QUE SOLICITA PRESTACIONES POR DESEMPLEO. (TEORÍA /PRÁCTICA)	3.00	6.00	9.00
Semana 15:	LECCIÓN 10	REPASO (TEÓRICO/PRÁCTICO)	3.00	6.00	9.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación del alumno o alumna, incluida evaluación on line http://www.ull.es/view/centros/derecho/Calendario_de_exámenes/es	3.00	10.00	13.00
Total			60.00	90.00	150.00